



Im gouts Provinciales y municipales entro años
a que se refiere la comunicacion

Apuntam^{to} del 38 sobre Reaud. a la 1^a de Guerra } Se dio un oficio al Ayuntamiento cesante el mil ochocientos treinta y ocho, exponiendo razones para no hacerse cargo a la Reaudacion a la Contribucion primera extraordinaria de Guerra; y el Ayuntamiento acordo: Se transcriba al for. Intendente de Rentas a la Provincia

N. del 16 sobre P. } Se dio un oficio al Ayuntamiento cesante el mil ochocientos cuarenta y seis, sobre oposicion a hacerse Reponable a la Reaudacion de la Contribucion primera extraordinaria de Guerra; y el Ayuntamiento acordo: Se transcriba al for. Intendente de Rentas a la Provincia

Cristobal de Caseres sobre la Contribucion de emprestito de los cien millones } Se dio un memorial a Cristobal de Conceler morador en la Diputacion de la Horacilla, solicitando se declare pactada fallida la contribucion que se ha señalada en el Repartim^{to} de anticipos forzosa reintegrable de cien millones a P. por las Razones que en el expone; y el Ayuntamiento acordo: Que se informe a la Comision que

